



## Asamblea General

Distr. general  
21 de junio de 2006  
Español  
Original: inglés

---

### Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 66 de la lista preliminar\*

### Promoción y protección de los derechos humanos

#### **Carta de fecha 20 de junio de 2006 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante las Naciones Unidas**

Deseo señalar a su atención el hecho de que últimamente las autoridades japonesas están situando las relaciones entre la República Popular Democrática de Corea y el Japón en el peor momento de su historia, al tratar de internacionalizar la “cuestión de los secuestros”, ya resuelta entre ambos países.

En abril y mayo de este mismo año, el Japón decidió solicitar la cooperación de los países que tenían relaciones diplomáticas con la República Popular Democrática de Corea en esta cuestión, intentando a la vez presentarla ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Cumbre del Grupo de los Ocho.

Las autoridades japonesas tratan de aislar a la República Popular Democrática de Corea internacionalizando la “cuestión de los secuestros”, ya resuelta, pues deliberadamente la ponen de relieve aprovechando la política hostil de los Estados Unidos de América hacia la República Popular Democrática de Corea, en un hábil intento de eludir la obligación del Japón de pagar por los crímenes cometidos en el pasado, haciendo correr falsos rumores, como si la “cuestión de los secuestros” fuera trascendental en las relaciones entre la República Popular Democrática de Corea y el Japón.

La naturaleza de esta relación es la de una víctima con su agresor. Para que evolucionen las relaciones bilaterales entre ambos países, el agresor debe ofrecer a las víctimas las excusas y reparaciones correspondientes.

Adjunto a la presente la declaración del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea para que usted y los Estados Miembros comprendan mejor las verdaderas circunstancias que rodean a “la cuestión de los secuestros” (véase el anexo).

---

\* A/61/50 y Corr.1.



Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 66 de la lista preliminar del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea.

(Firmado) **Pak Gil Yon**  
Embajador  
Representante Permanente

---

## **Anexo de la carta de fecha 20 de junio de 2006 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante las Naciones Unidas**

### **Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores**

13 de junio, Juche 95 (2006)

Últimamente, las autoridades japonesas están situando las relaciones entre la República Popular Democrática de Corea y el Japón en el peor momento de su historia, al tratar de internacionalizar la “cuestión de los secuestros”, ya resuelta entre ambos países.

En abril y mayo de este mismo año, el Japón causó gran revuelo al decidir rogar a los países que tenían relaciones diplomáticas con la República Popular Democrática de Corea que cooperaran oficialmente en la solución de la cuestión y al enviar a la familia de Megumi Yokota a los Estados Unidos de América y a Corea del Sur para solicitar ayuda. Por si fuera poco, el Japón está tratando de presentar la cuestión ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Cumbre del Grupo de los Ocho.

Con sus intentos de internacionalizar la “cuestión de los secuestros”, ya resuelta, poniéndola deliberadamente de relieve, las autoridades japonesas pretenden aislar a la República Popular Democrática de Corea aprovechando la política hostil de los Estados Unidos de América y eludir hábilmente su obligación de pagar por los crímenes cometidos en el pasado distorsionando la esencia de las relaciones entre la República Popular Democrática de Corea y el Japón con la “cuestión de los secuestros”.

Básicamente, las relaciones entre la República Popular Democrática de Corea y el Japón son las de una víctima con su agresor. Por consiguiente, para arreglar las relaciones bilaterales entre ambos países, el agresor debe ofrecer a la víctima las excusas y reparaciones correspondientes.

El Japón ha infligido al pueblo coreano inconmensurables sufrimientos humanos, materiales y mentales.

Hace medio siglo, el Japón reclutó por la fuerza a más de 8,4 millones de coreanos y asesinó cruelmente a más de 1 millón. También secuestró y reclutó a más de 200.000 coreanas y las obligó a servir como “mujeres de solaz” del Ejército Imperial Japonés. Se trata del crimen contra la ética más grave la historia de la humanidad.

No obstante, el Japón aún no ha tenido la humildad de presentar sus disculpas sinceras al pueblo coreano. Por el contrario, no ha reconocido sus actos criminales ni ha pensado en ofrecer reparación por ellos. Según la práctica habitual en este tipo de casos y desde un punto de vista ético, el Japón debería comenzar por disculparse y ofrecer reparación por los crímenes de lesa humanidad más ignominiosos que perpetró en el último siglo.

Como ya ha aclarado la República Popular Democrática de Corea en más de una oportunidad, la “cuestión de los secuestros” quedó completamente solucionada gracias a sus denodados esfuerzos.

La “cuestión de los secuestros” es un sombrío episodio provocado por las relaciones particularmente hostiles entre la República Popular Democrática de Corea y el Japón. Sin embargo, la República Popular Democrática de Corea comunicó oficialmente al Gobierno del Japón que lamentaba lo sucedido, prometió impedir que volviera a ocurrir e hizo todo lo posible por interpretar los asuntos planteados por la parte japonesa a la luz del humanitarismo.

La República Popular Democrática de Corea envió a los “secuestrados” y a sus hijos al Japón y concedió a las autoridades casi 50 horas para escuchar el testimonio de los testigos directos o indirectos de la muerte de algunos “secuestrados” a fin de ayudar a confirmar su fallecimiento.

Y la República Popular Democrática de Corea ha hecho todo cuanto estaba en su mano e, incluso entregó al Japón los efectos personales de los difuntos y sus restos mortales.

Por su parte, en noviembre de 2004, el Gobierno del Japón expresó oficialmente su agradecimiento a la República Popular Democrática de Corea y reconoció los sinceros esfuerzos desplegados por ese país para resolver la “cuestión de los secuestros”.

Como se trata de una realidad indiscutible, las autoridades japonesas son tan astutas que hasta ahora han evitado hacer públicos en su país los hechos mencionados, y afirman que aún quedan algunas “cuestiones por resolver” en un intento de engañar a la opinión pública.

Lo que es peor aún, las autoridades japonesas, tergiversan la verdad llegando a decir que los difuntos siguen con vida, valiéndose del material que la República Popular Democrática de Corea les entregó de buena fe. Así pues, no es razonable ni tiene sentido pedir a la República Popular Democrática de Corea que los restituya al Japón.

El siguiente hecho revela el descaro del Japón. A pesar de que se entrevistaron personalmente con el marido de Megumi Yokota, los japoneses dudan de que fuera su verdadero esposo. También afirmaron que los restos mortales de la mujer entregados por el marido eran falsos, pero aún no los han devuelto a sus deudos.

La “cuestión de los secuestros” se ha distorsionado y exagerado para presentarla como una cuestión “pendiente” en el Japón. Un factor que ha contribuido a esta situación es la traición de las autoridades japonesas, que abusan deslealmente de la cuestión mencionada para aplicar su estrategia política de principio a fin.

Si es cierto que las autoridades japonesas desean solucionar “la cuestión de los secuestros”, lo lógico sería que informaran claramente a los deudos y familiares de las víctimas sobre los sinceros esfuerzos de la República Popular Democrática de Corea y la realidad de la cuestión y que dejara n de engañar a la opinión pública con trucos que no hacen sino acrecentar las sospechas de la gente.

Al internacionalizar la cuestión, el Japón pretende aislar a la República Popular Democrática de Corea, lograr que el pueblo japonés aprecie su “capacidad de liderazgo” e inculcar una nueva “visión del Estado” basada en el ultranacionalismo, justificando así su política de militarización.

Las autoridades japonesas harían bien en reflexionar sobre la gravedad de las consecuencias que esta situación entrañará para las relaciones entre la República Popular Democrática de Corea y el Japón.

El mundo no bailará al son de la opinión subjetiva del Japón.

Por más que insista en la “cuestión de los secuestros” para tratar de ocultar los crímenes perpetrados contra todos los coreanos, nuestro pueblo culpará al Japón de todos los crímenes que cometió en el pasado y lo obligará a pagar por ellos.

---